

ña, Letrado al servicio del Consejo, como Jefe de Sección de Estudios e Informes del Gabinete Técnico.

Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por periodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de un mes, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

6707 ACUERDO de 4 de abril de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por su anterior Acuerdo de 20 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 27) y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Eduardo José Fontán Silva.
Doña Asunción de Andrés Herrero.
Don Santiago González García.
Don Manuel Jaén Vallejo.
Don David Suárez Leoz.
Doña María del Carmen Laurel Cuadrado.
Doña Rosa María Marín Álvarez.
Don Pedro Escribano Testaut.
Doña María del Rosario Martínez García.
Don Francisco Javier Nogales Romeo.
Don Enrique Reig Aracil.
Don Alfonso Pérez Camino.
Doña Carmen Murillo García.
Doña María Dolores Redondo Valdeón.
Doña María del Carmen López Hormeño.
Don Ignacio González del Rey Rodríguez.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6708 ORDEN de 27 de marzo de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 5)

Puesto adjudicado: Número 1. Puesto: Oficina Consular-Marruecos-Agadir Canciller Consulado. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Excedencia voluntaria. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Laviana Fernández-Cocañin, María Josefa. NRP: 7159733113. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6709 ORDEN de 29 de marzo de 2001 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Por Orden de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Juan Ramón Menac Comas, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Mónica Marcos Almazán, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Susana Martín Vicente, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Yolanda Conejero Márquez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Antonio Roma Valdés, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Santiago de Compostela de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Doña María Ángeles Pérez Gutiérrez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Ignacio Morales Guerrero, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Lorenzo Sacaluga Rabello, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Agustín López de San Román Regoyos, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Ángel Demetrio de la Cruz Andrade, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Don Fernando Gómez Recio, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María Isabel Novoa Moreno, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva.

Doña María de la Paz Núñez Corregidor, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Eivissa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Don Raúl Barroso Labrador, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña María Inmaculada Martínez García, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Don Abel Carmelo Andrade Ortiz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Francisco Javier Tabuena Arce, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Teresa Oroz Trelle, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Marta Marquina Bertrán, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Emilio Jesús Sánchez Ullred, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Isabel Castellano Rausell, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Susana María Martín Meléndez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Isabel Díaz-Reixa Suárez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Soraya Zeraibi Larrea, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Ana Belén Gil Muñoz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Verónica Celdrán Ruiz, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Ana Isabel García León, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Enrique Remón Peñalver, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Juan Bautista Iranzo Velasco, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Enrique Barata Partido, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Doña María de las Heras García, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Alfonso Carlos Villacampa Abadías, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María Luisa Tambo Pérez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña Nuria Fernández Pérez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña Elena Fernández Rodríguez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Doña María Candelas Rodríguez Lorenzo, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana.

Doña Paula Peñas Jiménez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Carmen de la Fuente Méndez, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Don Francisco Javier Uriz Juango, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Conrado Alberto Saiz Nicolás, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Doña María Dolores Gómez Ponce, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de El Ejido de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Don Francisco José Ramos Aguilar, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Doña María José López Muñoz, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Ana Isabel González Marchal, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Carmen Jiménez Márquez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Valle Ávila Rivera, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María del Pilar Alonso Sotorrio, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Adriana Buerba Pando, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Don Juan Francisco Merino Rodríguez, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Alberto Martínez Rancaño, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Mondoñedo de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña Alejandra Navarro Herrera, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Verín de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Doña María Luisa Fraga López, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Isabel Vicente Carbajosa, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Germán Gutiérrez Vicén, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Cristina Elvira Elvira, en plaza de tercera categoría de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Antonio Gastaldi Mateo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Valentina García Almagro, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Carlos Sarmiento Carazo, en plaza de tercera categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana.

Segundo.—Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo dispuesto en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Doña Esperanza Alfaro Menchón, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña Teresa María Gazapo Medina, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Granollers de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Cristina Margalet Viqueira, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Miguel Ángel Sánchez Lorenzo, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Don Enrique Pedros Fuentes, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Evangelina Ríos Dorado, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Doña Lydia María García Crespo, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Don Luis Lafón Nicuesa, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Sonia María Rubio Anaya, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Álava.

Tercero.—La primera plaza de tercera categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anunciada en el presente concurso, ha sido adjudicada de conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 298/1996, de 23 de febrero, resultando de la misma una vacante de tercera categoría en la Adscripción ermanente de Gandia.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996).—El Director de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

6710 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 2 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Don Antonio Frau Corral (6.909.654). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Morón de la Frontera (Sevilla). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Nombre: Doña María del Carmen Mateos Mediero (7.961.002). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cervera de Pisuerga (Palencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta (Ávila).

Nombre: Don Adolfo Cidoncha Sánchez (17.804.334). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montilla (Córdoba). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Moguer (Huelva).

Nombre: Doña Beatriz Jiménez Trigueros (28.591.028). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Utrera (Sevilla).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Alcañiz (Teruel). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Alcoy (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 3.
Bergara (Guipúzcoa). Primera Instancia e Instrucción número 3.
Calahorra (La Rioja). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Caldas de Reis (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Carballo (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Ciudad Rodrigo (Salamanca). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Coria del Río (Sevilla). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Denia (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 5.
Estella (Navarra). Primera Instancia e Instrucción número 1.
La Carolina (Jaén). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Lora del Río (Sevilla). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Lucena (Córdoba). Primera Instancia e Instrucción número 2.
O Carballino (Ourense). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Tortosa (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Villareal (Castellón de la Plana). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Villaviciosa (Asturias). Primera Instancia e Instrucción.
Villena (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 1.
Villena (Alicante). Primera Instancia e Instrucción número 2.
Xàtiva (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 2.

6711 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2001, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter voluntario, a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, anunciado por Resolución de 2 de febrero de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover con carácter voluntario a la categoría segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la tercera categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican ya que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña Francisca Cerrato Gómez (8.472.222). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villanueva de la Serena (Badajoz). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mérida (Badajoz).